

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SISTEMAR S.A.

CELEBREDADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Abril. del año dos mil diecinueve, a las diez Horas, en el local de la Compañía ubicado en la calle General Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de SISTEMAR S.A. Al tenor de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como presidente el Señor ING. JOSE A. SANSUR ODE, propietario de 12.500 participaciones sociales de (US\$ 0.04) cada una y actúa como Gerente Secretaria la Señora, **KRONFLE DE SANSUR ELISE** propietaria de 12.500 participaciones sociales de (US\$0.04) respectivamente Cada acción tienen derecho a un voto. Siendo las diez y nueve horas y treinta minutos, se comprueba que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de mil dólares (US\$1.000.00).- Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del día- 1ro.) Conocer los informes presentados por el Comisario y el Gerente General, las cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Balance General anual de la compañía relativos al Ejercicio Económico 2018, así como deliberar y aprobar los mismos, y resolver de ser caso sobre el destino de los resultados; y 2do.) Nombrar comisario y fijar su remuneración. También se exhibe por secretario de haberse convocado al comisario en la forma prescrita por la Ley.- Una vez en conocimiento de los puntos a tratarse en esta reunión, la Junta de Accionista entra inmediatamente a considerar el primer punto del día, dando lectura a los informes presentados por el comisario y el Gerente General, así como de las cuentas Pérdidas y Ganancias, el Balance General anual y todo lo correspondiente al ejercicio Económico del año 2018.

La Junta de Accionistas, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y cuentas presentadas se pasa a tratar el segundo y último punto del día, que es el de nombrar Comisario, proponiendo la elección del señor Milton Cevallos Intriago, como comisario, con una remuneración de Ciento Cincuenta dólares anuales. (US\$150.00) Por haber otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redacción de la presente acta. La misma que es aprobada sin modificaciones, luego de reinstalada la Sesión.- Para constancia firman los concurrentes.- Presidente de la Junta Accionista Secretario AD. HOC Comisario


ING. JOSE A. SANSUR ODE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


KRONFLE DE SANSUR ELISE
ACCIONISTA